



## Asamblea General

Distr. general  
4 de marzo de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Información

24º período de sesiones

22 de abril a 2 de mayo de 2002

**Cuestiones sustantivas: papel del  
Departamento de Información Pública  
en las operaciones de mantenimiento  
de la paz de las Naciones Unidas**

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

El Departamento de Información Pública, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de resoluciones de la Asamblea General y en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha seguido prestando apoyo, en la medida de lo posible, a la planificación y el funcionamiento de componentes de información en las operaciones de mantenimiento de la paz. El aumento de esa capacidad, según lo expresado por la Asamblea, permitiría al Departamento contribuir de forma más eficaz a la planificación de misiones y el apoyo a éstas, así como a las actividades de los componentes de información de las misiones encaminadas a crear y mantener el apoyo público y gubernamental a las operaciones de mantenimiento de la paz.



## I. Introducción

1. En su resolución 56/64 B, de 24 de diciembre de 2001, la Asamblea General tomó nota de las gestiones realizadas por el Secretario General, con miras a reforzar la capacidad del Departamento de Información Pública para establecer y mantener en funcionamiento los componentes de información de las operaciones de mantenimiento de la paz y otras operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno. La Asamblea también pidió a la Secretaría que siguiera asegurándose de que el Departamento participara en las futuras operaciones de esa índole desde la etapa de la planificación mediante consultas interdepartamentales y la coordinación con otros departamentos de la Secretaría, en particular con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y que presentara un informe sobre el particular al Comité de Información en su 24º período de sesiones, en que se incluyeran posibles propuestas para fortalecer la función del Departamento a este respecto.

2. En la misma resolución, la Asamblea tomó nota de las deliberaciones en curso sobre el informe del Secretario General<sup>1</sup> relativo a las necesidades de recursos para la aplicación del informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, subrayó que el Departamento de Información Pública debía seguir procurando reforzar su capacidad para contribuir significativamente al funcionamiento de componentes de información en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y pidió al Secretario General que informara al Comité de Información sobre el particular, en su 24º período de sesiones. El presente informe se ha preparado en atención a ese pedido.

## II. Apoyo a la planificación y el funcionamiento de las misiones de mantenimiento de la paz

3. En septiembre de 2001, el Secretario General presentó información actualizada a la Asamblea General<sup>2</sup> sobre las actividades de promoción en materia de paz y seguridad realizadas por el Departamento conforme a su mandato y sobre sus actividades de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz, inclusive en estrecha cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos. A partir de entonces, el Departamento, en aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea, ha realizado esfuerzos por prestar apoyo a

la planificación y el funcionamiento del mayor número posible de las 15 misiones de mantenimiento de la paz en curso y de un número creciente de misiones políticas y de consolidación de la paz, entre ellas la misión en el Afganistán.

4. El apoyo prestado por el Departamento al funcionamiento de las misiones de mantenimiento de la paz ha aumentado notablemente desde mediados del decenio de 1990. Las actividades, coordinadas por la Sección de Paz y Seguridad, se han realizado con cargo a los recursos existentes y además de las actividades de promoción, comprendidas en el mandato del Departamento en materia de paz y seguridad. Como consecuencia, los recursos de personal se han empleado al máximo, lo que ha producido retrasos en las publicaciones y la actualización del sitio en la Web, así como en otras actividades de promoción. Asimismo, debido a la atención creciente prestada a la información pública en las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas, ha resultado prácticamente imposible para el Departamento dar suficiente apoyo a todas las misiones. Por lo tanto, se ha concedido prioridad a las misiones que requieren asistencia inmediata.

5. En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas se describe el papel que desempeña el Departamento de Información Pública, y en particular, el de la Sección de Paz y Seguridad, en lo que respecta a la elaboración de las estrategias, formulación de políticas y fortalecimiento de la capacidad necesaria para la planificación, el despliegue y el apoyo eficaces relacionados con componentes de información pública de las operaciones de mantenimiento de la paz<sup>3</sup>. También se describen las demás actividades de promoción en materia de paz y seguridad que comprende el mandato del Departamento y se proporciona información sobre los recursos con los que cuenta el Departamento para ello. En el informe se señala que todas las actividades son funciones importantes que ayudan a la Organización a difundir información sobre su labor de mantenimiento de la paz y sobre las actividades conexas en la esfera de la paz y la seguridad y que el Departamento debe seguir realizando esas actividades. Por tal motivo, el Secretario General no desea insistir en una propuesta anterior<sup>4</sup> relativa a la redistribución de personal de información pública del Departamento de Información Pública al Departamento de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz. No obstante, propone que se incluyan algunos especialistas en información pública en la Dependencia de Planificación Estratégica del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, lo que requerirá recursos adicionales, y presenta un proyecto de división de responsabilidades entre los dos departamentos.

6. En cuanto a la capacidad de información pública, para la cual se propusieron cuatro puestos nuevos, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) observó que era la primera vez que se había solicitado una dependencia especializada de información pública dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La Comisión era consciente de la importancia de la eficacia de los programas de información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz y de la necesidad de formular atentamente y ejecutar esos programas de acuerdo con los objetivos adaptados a las necesidades especiales de cada misión y de disponer de recursos suficientes para dichos programas. Sin embargo, la Comisión opinaba que el Departamento de Información Pública debía tener una dependencia técnica especializada para cumplir las funciones indicadas; y que las actividades operacionales y los programas conexos debían solicitarse en el contexto de cada misión de mantenimiento de la paz. En consecuencia, la Comisión no estaba de acuerdo con el establecimiento de esa capacidad funcional en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz<sup>5</sup>. En su resolución 56/241, de 24 de diciembre de 2001, la Asamblea General, entre otras cosas, hizo suyas las conclusiones y recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, con sujeción a lo dispuesto en esa resolución.

7. Cabe señalar que en la resolución 56/255 sobre cuestiones especiales relacionadas con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003 aprobada por la Asamblea General el 24 de diciembre de 2001, no se consignaban recursos nuevos relacionados con las funciones descritas anteriormente.

### **III. Colaboración con los componentes de información de las misiones de mantenimiento de la paz**

8. Pese a sus recursos limitados, el Departamento siguió colaborando con las misiones de mantenimiento

de la paz, y recientemente realizó esfuerzos por promover las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento, establecimiento y consolidación de la paz. Por ejemplo, en cooperación estrecha con las misiones de paz de la Organización, logró dar nuevo impulso a la publicación *Informe Anual – Operaciones de Paz de las Naciones Unidas en 2001*, una recopilación de experiencias sobre el terreno.

9. El Departamento también siguió participando en la medida de lo posible en la planificación y el apoyo a las operaciones. Por ejemplo, conjuntamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, intervino en las primeras etapas de la formulación de un concepto para crear emisoras de radio para la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y posteriormente revisó el memorando de entendimiento preparado por las Naciones Unidas y la Fundación Hironnelle para la ejecución del proyecto. El Departamento analizó las candidaturas para ocupar varios puestos relacionados con información pública, formuló recomendaciones al respecto y siguió de cerca el despliegue de las personas seleccionadas. Asimismo, el Departamento destacó provisionalmente a un oficial de información a la oficina del Mediador del Diálogo Intercongoleso durante la reunión celebrada en Addis Abeba en octubre de 2001 y la reunión posterior en Sun City (Sudáfrica) que se inició hacia fines de febrero de 2002.

10. El Departamento sigue prestando asistencia a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) para difundir sus programas de radio en la Internet mediante archivos de audio en la página de la MINUEE en el sitio en la Web de las Naciones Unidas. Asimismo, el Departamento analizó con la MINUEE las posibilidades de radiodifusión comercial y participó en el examen de la estrategia de información pública de la MINUEE.

11. Recientemente el Departamento colaboró con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en la modernización del sitio en la Web de la UNMIK, que actualmente está vinculado a la página de la UNMIK en el sitio principal en la Web de las Naciones Unidas. Además, el Departamento prestó asesoramiento a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) sobre la utilización del logotipo, el formato y los vínculos de las Naciones Unidas para el nuevo diseño de su sitio en la Web.

12. El Departamento ha seguido participando en videoconferencias semanales con la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), así como en reuniones del grupo de tareas entre organismos con el fin de colaborar y coordinar actividades con otros departamentos pertinentes y la misión sobre el terreno, sobre todo en materia de información pública. El Jefe de Información Pública de la UNAMSIL es un funcionario del Departamento de Información Pública. El Departamento también prestó asistencia en el desarrollo y la ampliación de Radio UNAMSIL en sus etapas iniciales.

13. El Departamento siguió colaborando estrechamente con la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) en la difusión de su labor y se ocupó del formato y la presentación de notas para la prensa, el reglamento de la UNTAET y publicaciones de la misión en el sitio en la Web de las Naciones Unidas. Presta una asistencia análoga a la UNAMSIL y la MINUEE. Asimismo, el Departamento colaboró de cerca con la UNTAET en una exposición fotográfica y en la actualidad le presta ayuda en la organización de actividades en relación con la celebración del día de la independencia de Timor Oriental en mayo de 2002.

14. El Departamento organiza periódicamente seminarios de orientación en la Sede de las Naciones Unidas para los jefes de información recién nombrados con el fin de familiarizarlos con las prácticas estándar y los recursos de la Sede. Recientemente participaron en el programa los nuevos jefes de información pública de la UNAMSIL, la MINUEE, la UNTAET, la UNMIK y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.

#### **IV. Consultas y coordinación entre departamentos**

15. El Departamento de Información Pública ha continuado sus consultas con otros departamentos de la Secretaría en la planificación de nuevas misiones de paz y el apoyo a las misiones en curso.

16. En apoyo de los esfuerzos de la Organización por definir y programar su participación en la reconstrucción del Afganistán, se han intensificado las consultas entre el Departamento y otros departamentos sustantivos, en particular en el contexto del grupo de tareas para la gestión integrada en el Afganistán, creado

en octubre de 2001. Entre los miembros del grupo de tareas figura un representante del Departamento que ha participado activamente en la labor de planificación y apoyo de la misión. Conjuntamente con varias organizaciones no gubernamentales interesadas, el Departamento también preparó una evaluación de las necesidades del sector mediático en el Afganistán, que se incorporó al informe de evaluación de las necesidades para la Conferencia Internacional sobre Asistencia al Afganistán para la Reconstrucción, celebrada en Tokio en enero de 2002. Sin embargo, el carácter intenso de la labor del grupo de tareas, combinada con la escasez de recursos de personal, afectó notablemente las actividades en otras esferas. Por ejemplo, se retrasó hasta principios de 2002 la publicación de un documento de antecedentes sobre las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También hubo un retraso considerable en la publicación del *Informe Anual – Operaciones de Paz de las Naciones Unidas en 2001* mencionado anteriormente. Sólo la edición en inglés salió impresa y se incluyó en la Web en diciembre de 2001. Las versiones en otros idiomas se retrasaron debido principalmente a la falta de recursos de personal. También resultaron afectados los preparativos de la reunión de jefes de información sobre el terreno que se menciona en el párrafo 17 *infra*.

17. Por iniciativa del Departamento de Información Pública, en diciembre de 2001 se celebró en la Sede una reunión de jefes de información de misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento y consolidación de la paz y otras misiones sobre el terreno. En la reunión, organizada y patrocinada conjuntamente por el Departamento de Información Pública, el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, participaron unos 34 funcionarios sobre el terreno y un gran número de sus colegas departamentales en la Sede. El objetivo de la reunión era presentar a los participantes una visión estratégica de la información pública en las operaciones de paz y alentar el examen de cuestiones, problemas y soluciones en relación con la labor de información pública sobre el terreno. Asimismo, la reunión permitió a los participantes compartir ideas y técnicas óptimas e información sobre actividades y conocer mejor las estructuras de apoyo existentes en la Sede. No obstante, la preparación del informe de la reunión se retrasó debido a los limitados recursos de personal.

18. La reunión de marzo de 2002 de representantes sobre el terreno organizada por el Departamento de Asuntos Políticos incluía una serie de sesiones sobre información pública organizada por el Departamento de Información Pública. Las conclusiones de las dos reuniones se utilizarán al dar forma definitiva al proyecto de directrices del Departamento para representantes especiales del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información pública.

19. El Departamento de Información Pública ha seguido analizando las candidaturas para puestos de información pública en las misiones de paz de las Naciones Unidas y ha formulado recomendaciones al respecto. Se ha convertido en práctica que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos soliciten la ayuda del Departamento de Información Pública en esa esfera.

20. Se están realizando consultas con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otras oficinas de la Secretaría sobre la continuación de la formulación de procedimientos estándar de funcionamiento para los componentes de información pública en las misiones de paz y en otros proyectos. Los temas que se examinan incluyen materiales iniciales, tecnologías de la información nuevas, despliegue rápido y un diseño conceptual para un proceso integrado de establecimiento de nuevas operaciones de información sobre el terreno. Una vez que se hayan puesto en marcha los procedimientos estándar de funcionamiento será difícil que el Departamento cumpla con eficacia algunas tareas complejas a menos que disponga de recursos de personal adicionales.

## V. Fortalecimiento del papel del Departamento en el apoyo a las operaciones de paz

21. La Asamblea General ha reiterado en diversas oportunidades la prioridad que concede a la eficacia de los programas de información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz y la necesidad de formular con atención y ejecutar los programas de acuerdo con objetivos que se adapten a las necesidades especiales de cada misión y de disponer de recursos suficientes para los programas. En ese sentido, como se señaló en el párrafo 2 *supra*, en su resolución 56/64 B, de 24 de diciembre de 2001, la Asamblea General subrayó

que el Departamento de Información Pública debía seguir procurando reforzar su capacidad para contribuir significativamente al funcionamiento de componentes de información en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

22. No obstante, pese a que la Asamblea General respalda las funciones de apoyo a la información del Departamento de Información Pública, sigue al mismo nivel que antes el número de funcionarios que se dedican a información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por tal motivo, y de acuerdo con la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que se menciona en el párrafo 6 *supra*, en el informe del Secretario General a la Asamblea General sobre las necesidades de financiación con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003, se incluirán recursos adicionales para el Departamento de Información Pública para los fines de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

## VI. Conclusiones

23. Se reconoce de forma general que contar con el apoyo público y gubernamental sostenido es fundamental para el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento, establecimiento y consolidación de la paz. Es evidente que aún queda mucho por hacer. No puede insistirse demasiado en la necesidad de disponer de recursos suficientes para que el Departamento de Información Pública pueda contribuir con mayor eficacia a la planificación de las operaciones y al apoyo permanente a éstas, sobre todo cuando se trate de operaciones de mantenimiento de la paz amplias y complejas.

24. Si la Asamblea General aprueba los recursos adicionales para el Departamento de Información Pública mencionados en el párrafo 22 *supra*, el Departamento podrá aumentar su capacidad de apoyo a las actividades de información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz, según lo solicitado por la Asamblea General, y al mismo tiempo continuar las actividades de promoción en materia de paz y seguridad que le corresponden conforme a su mandato.

*Notas*

<sup>1</sup> A/55/507 y Add.1.

<sup>2</sup> Véase A/56/411, párrs. 34 y 35.

<sup>3</sup> Véase A/55/977, párrs. 239 a 241 y anexo M.

<sup>4</sup> Véase A/55/502, párrs. 133 a 138.

<sup>5</sup> Véase A/56/478, párr. 32.

---